

2737

83-3-A-11

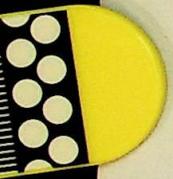
N. 14

Memoria de los Baños Minerales  
del  
Castillo de Sigonza,  
(Cádiz)

---



Año de 1885.



*[Faint, mirrored bleed-through text from the reverse side of the page]*

*[Faint, mirrored bleed-through text from the reverse side of the page]*

*[Faint, mirrored bleed-through text from the reverse side of the page]*

*[Handwritten text in cursive script, partially visible on the right edge of the page]*

BIBLIOTECA U.C.M.



5308035511



# Prólogo

X-53-238165-2

El Reglamento vigente de Baños y Aguas minerales medicinales, en su artículo 57, impone a los Medico-Directores la obligación de hacer el estudio físico del distrito en que brotan las aguas y de consignar las observaciones meteorológicas necesarias para conocer el clima y la topografía del país bajo el punto de vista médico. Han de estudiar también químicamente las aguas señalando los efectos inmediatos en el organismo y cuanto conduzca al más exacto conocimiento de sus propiedades, determinando con la firmeza posible la especialización de aquellas dando a entender con esto que han de consignar en la memoria las observaciones clínicas que hayan recogido de todos los padecimientos tratados y de los efectos comprobados que han de servir de base, como datos, para los cuadros esta-

distintos, que previene formar el yacitado  
artículo del Reglamento en su número  
noventa.

Estas prescripciones puede decirse que  
son el complemento de la gran idea que de  
"presidio" para determinar la creación de un  
Cuerpo de Directores facultativo que  
habían de dirigir el uso conveniente de  
las aguas minerales en sus respectivos  
establecimientos. Sin este conjunto  
de noticias verdaderas y exactas que  
deben darse en dichas memorias, la  
creación de las Direcciones de Baños  
daría un resultado incompleto porque  
sin el resumen general de estas observa-  
ciones, no puede adquirirse la suma  
de datos y conocimientos que han de  
servir de pauta a los Profesores de  
dentro y fuera de la Península para  
utilizar en beneficio público este  
poteroso agente terapéutico cuyo em-  
pleo se habla tan generalizado (en)

en nuestros días.

Mas con relacion al cuadro estadístico medio n.º 1.º de que hace mención el n.º 9.º del art.º 57, ya repetido, en el que se han de enumerar todos y cada uno de los padecimientos tratados y los resultados obtenidos con el uso de las aguas, se tocan siempre dificultades que hacen que este cuadro sea deficiente en sumo grado. Con efecto; de los enfermos que concurren á un Balneario no todos obtienen resultado, del uso de las aguas, al concluir la temporada por que las emplean en gran número de estos bañistas los buenos, cuyos resultados no se manifiestan sino en todo el periodo llamado cuarentenario y algunas veces mucho despues y por tanto el Médico Director tiene que carecer de las noticias exactas relativas á los bañistas que han obtenido curacion ó alivio ó de los que no han conseguido resultado, por que exigir que estos comuniquen desde sus respectivos domicilios á los Directores los efectos que en ellos haya produ-

cido el uso de las Aguas es exigir un o sin  
imposible.

Para llenar este vacío y obtener da  
tos exactos de los efectos de las aguas, en  
cuanto las han empleado durante teno  
una temporada pudiera adoptarse un  
medio: que los Directores tuviesen la ob  
gación, impuesta por la Dirección general Gob  
del ramo, de enviar inmediatamente des  
pués de terminada la temporada ofi  
cial una nota ó relación á los Sub De  
delegados de Medicina de todo aque  
llos Distritos de que hubieron conen  
cido enfermos al Balneario de su  
dirección, esperando lo, nombres, fue  
blo de su residencia y enfermedades  
de los concurrentes, cuya nota de  
banan de llenar los Subdelegados  
con los datos exactos que, ya del  
propio enfermo ya del médico de  
su asistencia, se proporcionasen, con  
la indicación de curado aliviado

ó sin resultado, haciéndoles obligatorio tal servicio

Este procedimiento llenaría el objeto y allanaría las dificultades que hay se oponen a una buena estadística, y esta se obtendría con mas facilidades que las que tuvo Don Alfonso Simon Montero para reunir hace cerca de 200 años sin auxilio del Gobierno los datos en que abunda su obra "Espejo Cristalino de las Aguas Minerales de España." y con mas facilidades tambien que la que tuvo Don Pedro Gomez Bedoya para reunir hace unos de 100 años los antecedentes de su obra "Historia Universal de las Fuentes Minerales de España"

Se impone pues, como una necesidad, si se desea que los datos estadísticos del orden médico de las fuentes minerales, sean una verdad, determinar algo que conduzca a que los Médicos Directores conozcan los efectos que las aguas han producido, en los que las han empleado, en un periodo posterior a la marcha de los enfermos del Establecimiento.

# Historia de los Baños Minerales de Gigorra

Si bien no consta de un modo autentico que en estas aguas hayan estado en uso desde tiempo inmemorial, como por algunos se asevera, hay indicios, muy vehementes de que asi fuera por que los restos de cincuenta o sesenta siglos hallados allí denuncian una poblacion que debió existir al abrigo de una fortalera o Castillo de que las aguas toman nombre, siendo las obras de fabrica de este un testimonio vivo de su antigüedad remotissima. Esa poblacion ocupaba una Colonia fenicia y tuvo por nombre "Saguncia" la que ocupada despues por los romanos y siendo estos tan entusiastas por los baños, es de creer que usaran estas aguas por el tiempo que dominaron en España. Ya que del entusiasmo de los Romanos por los baños hablamos es curioso lo que acerca de él refiere Don Pedro Maria Rubio en su Manual de aguas minerales de la Península.

sula". Dice: que tenían (los Romanos) magníficos establecimientos balnearios, tanto públicos como privados, pudiéndose contar entre ellos las famosas *Thermae* de Agripa, Vespasiano, Tito y Aureliano, las grandiosas de Caracalla en que se bañaban a la vez tres mil personas, los portentosos baños que construyó César en el Golfo de Bagai, punto de reunión de Romanos opulentos, la ostentosa casa de Baños de Pompeya gran ciudad sepultada por una erupción del Vesuvio en el año 79 de nuestra era; y para concluir lo que refiere Plinio de Pópea, mujer de Domiciano que llevaba a todas partes quinientas libras de panidas en cuya leche se bañaba diariamente (para) para dar frescura al cutis, suavidad y brillo. ¿Como dudar con estos antecedentes que los Romanos no usasen las aguas de que nos ocupamos?

En tiempo de los Godos, no decayó en absoluto la afición a los Baños edificándose locales nuevos y reconstruyéndose muchos deteriorados que no tenían otro destino.

Los Arabes hicieron otro tanto conservando los baños y utilizando otros nuevos,

si bien desplegaban en ellos, menos lujo y ostentacion, todo lo cual corrobora, o falta de testimonios indubitado, la presuncion de que las diferentes raras que dominaron aquella parte de la Peninsula, por mas o menos tiempo, debieron utilizar aquellas aguas minerales.

Ocupada aquella comarca por los romanos, y despues por los Gotos, hasta que por los años de 711 fue ocupada por los sarracenos despus de la desastrosa batalla del Guadalite; hay tradicion de que fijaron su residencia en Ziguera los descendientes de los Omeyas, Almoravides y Almohades, que la conservaron con verdadero empeño por ser un punto tan lleno de poesia y tan aduenado para seguir sus orientales costumbres; Conservaron los moros esta fortalera hasta el año de 1524, fue ganada en este año despues de recido combate por Don Pedro Ponce de Leon, Senor de Marchena, ayudado de su hermano Don Pedro Perez Ponce, Maestre de Calatrava y desde entonces viene vinculada en esta aristocratica familia, perteneciendo hoy a Don Francisco de Aris Ponce de Leon, Mar-

ques del Castillo del Valle de Siduena

A partir de la fecha expresada de 1524 quedo aquella comarca destruida, desierta, des poblada y no es othano que Aparente no haber se utilizado las aguas minerales, que en ella brotan, por cerca de dos siglos. Si antes de 1770 las noticias de haberse usado estas aguas son vagas, incompletas y conjeturales, desde este tiempo ya consta que se usaron y por eso como escribio algo alusivo a ellas Don Juan de Dios Ayuda y en 1846 Don Francisco de Paula Megia en su historia medic. quimica comparativa de los manantiales sulfureos de Paterna y Jijona

---

---

## Situación Geográfica y Topografía del Balneario de Zigorra.

Este establecimiento se halla situado en la Provincia de Cadix, término Municipal de Jerez de la frontera, a los  $36^{\circ} 39''$  de latitud Norte y  $2^{\circ} 30''$  de longitud ocidental del Meridiano de Madrid, a treinta kilómetros de la capital de la Prov.<sup>ª</sup>, a 25 de la ciudad de Jerez, a casi igual distancia del Puerto de Santa María, 11 de la Villa de Paterna de la Rivera, 15 de Medina Sidonia, 16 de Alcalá de los Gazules, 20 de trece de la frontera, a más de 70 de Gibraltar y a unos 25 kilómetros del Brigue punto donde principian las estribaciones de las grandes montañas que forman el grupo llamado de la Serranía de Bonda. La altura de este Balneario sobre el nivel del mar es de 138 metros aproximadamente.

Topografía La zona que, en algunas <sup>leguas</sup> de circunvalación, contiene en su centro el Coto y Castillo de Zigorra, donde está el Balneario de este nombre, de que se viene tratando se halla desprovisto, en casi su totalidad, de

montañas y terrenos asperos y accidentados muy  
solo por el E. y S.E. es por donde se en-  
cuentran grupos de altas montañas. Todas  
las demás tierras son de labor y muy fe-  
races, produciendo grandes rendimientos a sus  
cultivadores.

Partiendo de la populosa y rica Ciudad  
de Jerez de la Frontera se atraviesa una  
dilatada campiña poblada de estemos y  
magníficos viñedos. La calidad de las tierras  
en que están plantados, la especialidad de  
las vides, la esmerada y frecuente labor ha-  
cen que los vinos que aquellos producen, elabo-  
rados con inteligente y esquisito esmero,  
sean conocidos universalmente y apreciados  
en todos los principales mercados del mun-  
do. Dicha campiña se halla material-  
mente sembrada (permítase la locución) de  
una multitud de casas de mas o menos elegan-  
cia y comodidad, pero todas de una blancura  
extrema, habiendo entre ellas desde la mas  
modesta de un piso y de sencilla aparien-  
cia, hasta el sumptuoso palacio-recreo cuya  
construcción representa millones; edificio  
que dan a la campiña una vista de-  
liciosa poética y hasta fantástica. Sa-

Saliendo de este hermoso campo a partes  
Jerez y en direccion a Gijovra, poco de  
pues de la celebre Castiza, convento con-  
demnido del que solo se conservan sus  
artísticas y monumentales portadas de  
tanto mérito que danian, especialmente la  
primera, caracter a una época, y pasando  
el rio Guadalete, se encuentran las mu-  
rallas nombradas de "Saina" nombre  
árabe que segun tradicion le quedan  
aquellos muros por que los árabes en  
la batalla tristemente célebre en que  
Don Rodrigo, ultimo rey de la dinastia  
goda, con la vida perdió la Peninsula  
Iberica que quedó en poder de los Sarra-  
cenos, se animaban a la pelea con las  
voces de "Saina" "Saina".

Todas estas llanuras se componen de  
terrenos de labor, con algun arbolado y  
estensas y fértiles deheras o sotos  
en algunos de los cuales pastan ga-  
naderias de toros bravos o domes-  
tados para la agricultura.

En direccion O y S.O. tras de una  
espaciada campina se describe una  
eminencia en la que existe el toro,

al parecer de construcción árabe, llamado  
"Horsiera".

A esta parte S.O. del camino de Gijou  
ra se encuentra el de la Villa de Paterna  
situada en la misma dirección, con relación  
a Gijouira; en cuya Villa hay otra fuente  
de agua mineral de analogo, componen  
tes que la de Gijouira, aun que de mas  
debil mineralizacion y por el prestomi  
nio de algun otro principio clasifica  
da como.

Casi al S.O. esta la ciudad de Medina  
Sidonia celebre por mas de un titulo y  
por su castillo, que fue la triste mansion  
de la Reina D. Blanca hija de los  
Reyes de Francia, durante la prision, or  
denada contra ella por Don Pedro I de  
Castilla.

Mas al S. esta la Poblacion de Heala  
de los Garules y entre esta y la anterior se  
ven grupos de montes ibo de mucha al  
tura que hacen muy accidentado el  
terreno; en algunas de cuyas promin  
cias hay algun torreon antiguo.

Al S.E. y E. es mucho mas acciden  
tado el terreno hasta llegar a la ciudad

de otros de la frontera, desde la cual  
comienzan las estribaciones, de la gran  
cordillera llamada Serranía de Bonda  
que verdaderamente comienza en Ubric  
que, y que tiene como puntos culminan-  
tes y accidentes más notables el  
llamada "Sanceda de Cortes," "Peñon de  
San Cristobal," "Sierra Blanquilla," an-  
tes de Ubrique, y más allá el "Fajo del  
la Cruz de la Boinela," Fajo de Ubric  
que, otro llamado "Cabrones del Gascio-  
vao" por que en las grandes lluvias  
caendo, cascadas en forma de  
cabrones, y el Fajo de Bonda.

Esta zona que, en un radio de al-  
gunas leguas huyo, desde Ubric  
mente, viene a cerrarse por la colina  
llamada del Valle en la que hay el  
un monte bien prominente a cuyo  
pie se encuentra la hacienda que  
se denomina "la Parrilla" proxima  
a formar otra colonia, en cuyo ter-  
mino tuvieron lugar hace tres años  
algunos tristes sucesos, llevados a cabo  
por la Asociacion la "Marra Negra," un  
cesos que acabaron con la vida de algunos

## IV

# Climatología del Establecimiento de Gijón

Aun cuando este balneario está situado en la región mas meridional de esta balnearia, pues dista muy pocas leguas del Mediterraneo, que está al S. E. y del oceano que está del S. al O.: apesar de ser el horizonte mas dilatado y mas expedito y desprovisto de prominencias, el del N. y que el viento est. en el estio, que llaman terral, es ardoroso y sofocante en estas zonas, y sin embargo de que en todas ellas, y especialmente en la que se halla Sevilla y la prov.<sup>a</sup> de Cadix el calor es insoportable, es lo cierto que en el coto de Gijón la temperatura es sumamente agradable de tal modo que es raro que esuda de  $34^{\circ}$  a  $36^{\circ}$  centigrados y siendo la mas constante de  $26^{\circ}$  a  $28^{\circ}$ . Siendo tan suave esta temperatura y bajando naturalmente por las noches lo normal es necesario emplear algun abrigo exterior, de igual manera

que en la cama. La temperatura de  
Gijón es comparable, según la  
exposición de algunos baristas que  
la han experimentado, con la de  
las costas del Cantabrio, no faltan  
do ni aun las brisas del mar q-  
a tan corta distancia se encuentran  
y hallándose además perfumada  
el ambiente por las exhalaciones  
de nice floriceillas silvestres que  
aquello, solo, se producen con  
excesiva abundancia, no escasean  
do tampoco las plantas medicina-  
les, entre otras meno, conocidas, la  
malva, malvavisco, sanguinario  
árnica, ortiga, cardo santo y  
muchas mas, que al par que em-  
bahaman la atmosfera la purifi-  
can notablemente, y si a esto se  
agrega que no hay terrenos  
pantanosos, ni focos de infección  
naturales; que hay alimento ex-  
celente y buena y abundante caza

menor de pelo y pluma dentro del  
mismo seto del Gigouza; esquisita  
leche y queso, producto de abundan-  
tes peñas de cabras que allí mis-  
mo pastan y excelentes aguas po-  
tables, cuyas fuentes se enumeraron  
en la memoria del año anterior, se  
renova en conocimiento de que es  
un lugar delicioso, agradable y  
muy sano el de Gigouza y que  
seme elementos tan poderosos,  
como auxiliares del efecto de las  
aguas mineralizadas, que le da  
preferencia sobre todos los sulfuro-  
sos de las provincias andaluzas,  
a todo el que no busque mas que  
la salud y diversiones sencillas  
con una vida propiamente de  
campo.

Para concluir este Capitulo dise-  
mos que entre las fuentes enume-  
radas en la ult.<sup>a</sup> memoria, ademas  
de la de "los siete canos" de alguna  
densidad y alcalina; la de la "mora"  
sumamente agradable, muy traspasun

y muy agradable al paladar así como la llamada del "Carruelo" parecida a otra y aun de mejores efectos, esta la que se le dice Ferruginosa, la cual sienta muy bien a las personas anémicas, a pesar de que analizada con algunos reactivos por el que suscribe con el farmacéutico de Jerez de la frontera D. Antonio Rodríguez Comma no ofreció vestigios que la hicieran clasificar así y no contenía ni siquiera óxido, ni protóxido de hierro.

La llamada del "Chorrillo" muy cercana al Castillo de Figonra, fue la que debiera llamarse del Estomago por que para lo que padecen del aparato digestivo es de unos efectos notables; se analizó hace algunos años por el Sr. Don Federico de Anores Fementé Coronel de Artillería a quien produjo muy buenos efectos y dio el

resultado siguiente:

Un litro de agua pesó 100.450 gramos

y contiene:

Carbonatos de magnesia y cal	<sup>gramos</sup> 0.129
Sulfatos de magnesia y potasa y cal — " — " — " — " — " —	0.080
Cloruros de magnesia y sodio	0.101
Materiales terrosos — " — " —	0.045
Total — " — " —	<u>0.375</u>

Estas aguas por sus notables y bien marcados efectos merecen ser objeto de un análisis detenido y bien detallado pues debiendo usarse especialmente en bebida y dada su abundancia pueden producir grandes efectos en la humanidad doliente y ser materia de lucrativa explotación.

---

Estudio Geológico de los terrenos en que se presume que tienen origen las aguas de Figuera, de los que atraviesan y de aquellos en que brotan.

Para poder determinar con exactitud la naturaleza de los terrenos por donde pasan y en donde nacen estas aguas faltáronos muchos antecedentes y muchos datos. En toda la comarca que comprende la descripción topográfica á que nos hemos dedicado en capítulo anterior no existen profundas escavaciones, como en otros puntos, y en toda esta zona no hay galerías ni pozos de minas, ni desmontes procedentes de construcción de ferro-carriles ó carreteras, pues sola existe una de estas que partiendo de Ubrique y que á partir de Ubrique termina en San Fernando, sin que en las inmediaciones de Figuera opere

medios de estudiar mas que el suelo, y  
el subsuelo, incompletamente. El  
ferro canal de Sevilla a Cadix que pasa  
por Jerez y el que de Jerez va a San  
Lúcar de Barrameda no ofrecen des-  
morte alguno en que poder hacer es-  
tudio de capas inferiores, ni tiempos q.  
se perten a lo mismo. A falta de estos  
datos que podrian dar luz y convencimien-  
to a las capas sub-yacentes del ter-  
reno de que se trata y sin exploracio-  
nes que podrien determinar las di-  
ferentes vicisitudes y transformaciones  
que por reacciones de la naturaleza ha-  
ya podido experimentar esta parte de  
la superficie del globo, hemos de re-  
currir a la hipotesis para explicar nos  
la falta de relacion entre los minie-  
ros de las aguas de Figuera y  
la constitucion de los terrenos en que  
bratan. Estos y los que en bastante es-  
tension rodean el balneario pertene-  
cen al periodo geologico llamado  
terciario no en su formacion in-  
mediata despues del de transicion  
sino, cuando, uneha siglo despues,

enfriada la corteza de la tierra y por  
tanto la atmosfera principiaron  
á ser arrastradas de las montañas  
por las lluvias torrenciales ma-  
sas ó multitud de particulas, ó de  
tritos, los que iban rellorando  
las inmensas catenas, las in-  
numerables aberturas que la ac-  
tividad volcánica habia produci-  
do: por esto esor terreno y el periodo  
á que pertenecen se llama además de  
terciario, de aluvion ó de acarreo.  
Los de Gignora y su zona de esta  
clase se componen de blancos, ba-  
geos fuertes, arenales y por el 6  
y 8. b. hay algunos restos ó algunas  
manifestaciones de rocas calizas re-  
nalando el sulfato de cal y los car-  
bonatos y sulfato de magnesia  
habiendo diseminados por el todo  
algunos pequeños fragmentos  
de rocas calizas, ó piedra caliza,  
mejor dicho, que en no escasa  
abundancia han servido de mate-  
ria para todas las construcciones

ejecutadas por allí

Ahora bien; siendo los agentes químicos, y sus cualidades y proporción en que se encuentran en las aguas que dan nombre a este Balneario, mas propios de terrenos en que han tenido lugar las transformaciones producidas por las sacudidas y reacciones que formaban las rocas volcánicas o las plutónicas (aquellas en estado de fusión, estas en el de reblandecimiento,) o, en el periodo de transición o sedimentación, las rocas compuestas, como el feldespato la anquita, los basaltos, las dioritas &c. Suponemos que pueda haber profundas manifestaciones que demuestran aquellas transformaciones de los dos primeros periodos, porque, dada la constitución geológica ostensible de estos terrenos, se acentua la falta de relación a que antes aludiamos. Abordemos, pues, la cuestión de la mineralización de las aguas de Ziguera, en termino, mas concreto

exponiendo nuestra particular opi-  
nion que tiene por base la sigie-  
ntes a falta de datos experimentales  
; Las aguas de que nos ocupamos  
se cargan de todos o de la mayor parte  
de los agentes quimicos que nos mani-  
festa su analisis en los terrenos que  
inmediatamente rodean el manantial.  
O estas aguas adquieren su mineraliza-  
cion en terrenos bien distantes del lu-  
gar de su emergencia? Todas las  
pruebas de razon que se pueden  
aducir abonan la segunda de estas  
conclusiones. En primer lugar y  
segun hemos manifestado, la natura-  
lidad de los terrenos que rodean el manan-  
tial no guarda relacion con el numero  
calidad y cantidad de sus componentes  
quimicos. En segundo lugar por  
que segun el testimonio de per-  
sonas que por espacio de 25 o 30 años  
están a su cuidado, el manantial  
es un caudal de agua fijo y constante  
que es de 18 a 16 litros por minuto  
y que ya sea que se sucedan uno

o otros los años de abundantes lluvias, y o se pue-  
senten años consecutivos de sequia, nada al-  
tera (el) el caudal de agua; y en tercer lugar  
que este agua nace de abajo arriba, como  
impulsada por una fuerza expansiva de  
gases subterranos que obran bajo la accion  
de considerable presiones, pues esta admitido  
hoy por los mas eminentes geólogos, que  
la accion mas o menos inmediata del  
calor central hace salir a la superficie las  
sustancias fundidas bien en estado de lava  
por los volcanes, bien por otras vias en  
estado gaseoso y vapor de agua, siendo  
muy ordinario por lo general las emana-  
ciones carbonicas o sulfurosas, y que es-  
tos gases reaccionan de una manera in-  
cesante sobre los materiales que constituyen  
y en la parte inferior de la corteza so-  
lida del globo dando este lugar y ori-  
gen a las varias formaciones o compues-  
tos quimicos que se encuentran en al-  
gunas aguas.

Si pues el terreno que rodea el  
manantial no esta en relacion por su  
calidad con la mineralizacion de las  
aguas, si estas nacen de abajo arriba

y su caudal es fijo, son indicios estos, casi  
seguros, de que estas aguas traen origen  
de terrenos mas lejanos y tal vez sean  
estas las grandes y escarpadas monta-  
ñas de la Serranía de Peñón de Guadalupe  
y entranas no se puede dudar de  
que existan rocas como los silicatos natu-  
rales, el feldespato ortosa que es un si-  
licato doble de alumina y potasa, la  
diorita, los basaltos y otros productos  
volcanicos que contienen muchas sales  
y mercurio a la fuerza expansiva de los  
gases subterranos puede ascender el  
agua en estado de vapor y pasando  
estos gases y estos vapores a través de  
estas capas descomponiendolas y obrando  
en ellas las diferentes reacciones quí-  
micas consiguientes, no es aventurado  
suponer que de aquella cordillera pro-  
cedan las aguas de Figonza, allí ad-  
quieran sus mineralizadores o al  
menos de ellos aun cuando la parte  
mas pequeña de lo mismo la tomara  
en el terreno mas inmediato a su  
emergencia.

---

---

## Caracteres físicos de estas aguas minerales

Los caracteres físicos de las aguas minerales deberían estudiarse juntamente con sus caracteres químicos, por que aquellos, si no todos, los mas son dependientes de estos o tienen un íntima relación con los mineralizadores; el color, sabor, olor de las aguas minerales son los mismos que los de las sustancias químicas que ellas contienen: las alteraciones que sufren al contacto del aire pende de la descomposición de alguno de sus compuestos; hasta su densidad esta en razón directa de la cantidad y naturaleza de las bases salinas que contienen. A pesar de ello como estos caracteres son susceptibles de apreciarse y conocerse por los sentidos, se querrá estudiarlos separadamente uno de otro en cuanto a las aguas de Fijouza se contraen.

El agua mineral de este Baño de Fijouza es perfectamente clara y diáfana pero

que expuesta al contacto del aire se enturbia a causa de la descomposicion del gas sulfidrico que deja libre en este caso una cantidad de azufre; antes de llegar a este grado de descomposicion presenta en la superficie una pelicula, como plateada, que indica el principio de la descomposicion, desapareciendo aquella cuando la descomposicion es mas completa y se enturbia. El olor es muy pronunciado a gas sulfidrico que es a manera del de huevos corrompidos, cuyo olor lo conserva aun expuesta al aire y mas en la estacion fria que en la de calor, siendo tan pronunciado el olor de este agua que se percibe a muy grandes distancias del manantial y en los locales de las baneras suele producir la afixia a algunas personas, (si desatienden ciertas precauciones) y a pesar de que los techos de esos locales son firmemente altos y tienen grandes ventanas en toda su extension, las que no pueden estar sino abiertas. El sabor es entre amargo y alcatino con

algo de el olor característico de ellas, y que  
las hacen desagradables, al paladar si  
bien se hacen mas tolerables cuando se  
acostumbra el enfermo a tomarlas.

La temperatura es constante de  $19^{\circ}$  50  
centígrados sea cualquiera la temperatura  
de la atmósfera.

El peso específico es mayor que el del  
agua destilada.

Sucede con el gas que exalan estas aguas  
que no solo ennegrece ni oxida las tapas  
de metal de los relojes y monedas de  
plata, aun sin sacarlo, de los bolsillos  
sino que produce igual efecto resguardando  
dándolo, aun mas como envuelto, en  
un hierro o cosa semejante y llega a pe-  
netrar en las máquinas de los relojes y  
oxidando algunas piezas de ellos, influye  
en la marcha regular de los mismos, y  
la llega a alterar sensible y muy no-  
tablemente.

No se debe pasar en silencio o dejar  
de hacer mención de una fuente que brota  
mas proxima a la casa de baños, que el ma-  
natial principal, y que, aun cuando de  
caracteres o propiedades físicas idénticas  
a esta, presenta sin embargo de diferencia

una ligera nata rojiza amoratada en su  
superficie que pudiera indicar alguna  
porcion de materia orgánica con alguna  
disolucion de oxido ferroso o cúprico,  
muy escaso su candal y solo la em-  
plean algun que otro barista cuando  
se con este agua formentos en algunas  
úlceras indolentes y atónicas para en-  
ya curacion constituye una verdadera  
especialidad, siendo sensible que nos  
pongare sus aguas en buenas condicio-  
nes de uso, lo que tal vez sea motivo  
do por su escasísimo candal.

## Caracteres quimicos de las aguas minero- y medicinales de Ziguorra.

Los caracteres o propiedades quimicas de las aguas minerales se definen y determinan penetrando en su composicion intrinseca, esto es, se conocen analizando las por que a todas estas aguas les marca sus caracteres el numero y cantidad de las sustancias quimicas que en ellas se encuentran. Con referencia a las aguas de Ziguorra nos creemos dispensados de analizarlas porque se han practicado de ellas tres analisis que pondremos por su orden, porque del estudio detenido de estos trabajos analiticos se han de sacar los fundamentos para clasificarlas y deducir sus acciones fisiologicas y terapeutica segun el criterio de los mas distinguidos profesores de Hidrologia medica.

He aqui los analisis enunciados. El mas antiguo es el del Doctor Don Francisco de Paula Mejias practicado en 1846; y de él resulta que cada litro de agua de

Gigowra contiene en gramos la mineralización siguiente:

Acido sulfídrico - 0.136	Sulfato de sosa - 0.78
Sulfuro de sodio - 0.123	Sulfato de cal - 1.31
Cloruro de sodio - 0.232	Silice y materia orgánica - 0.05
Cloruro de calcio - 0.118	

El Doctor Don Manuel Pizar de la Orosia practicó en 1876 el análisis siguiente:

Altura del manantial - 138 m.

Temperatura -  $18^{\circ}75\text{C}^{\circ}$  - Humedad - 1.00

Grados sulfidrométricos	Acido sulfídrico	Acido sulfídrico
75.848 a la temperatura de $18^{\circ}75$	En gramos	Indicent en $0.76$ pun
Acido sulfídrico libre -	0.102621	66.33936
Bicarbonato de cal -	0.240	" " "
Sulfato de sosa -	0.755	" " "
Sulfato de cal -	0.793	" " "
Sulfato de magnesia -	0.064	" " "
Cloruro de sodio -	0.243	" " "
Acido silícico -	0.110	" " "
Pérdida -	0.207	" " "

Aun cuando en la memoria del año anterior consignamos con todo sus antecedentes el análisis practicado en 1878 y del

certifica el Secretario de la Escuela Libre de Medicina de Sevilla con el V.º B.º del Director de la misma, lo reproducimos, sin embargo para que con mayor facilidad pueda establecerse comparacion entre este y los dos anteriores. Es como sigue:

Composicion cuantitativa por litro de agua

Densidad - - - - - 1003'217

Aire a 12.º 22.º 31 compuesto de  $\left\{ \begin{array}{l} \text{oxigeno} - 2'51 \\ \text{oxitrogeno} - 20'00 \end{array} \right.$

Acido sulfúrico a 0.º y 0.º<sup>m</sup> 760 presion - 72.º 263 - 0' 111 285

Acido carbonico para formar bicarbonato . . . . . 0' 1.710

Sustancias fijas 27 3792 compuesta de

Ac. sulfúrico . . . . . 0' 8498 gram

" carbonico . . . . . 0' 1710 "

" silícico . . . . . 0' 0198 "

Cloro . . . . . 0' 1911 "

Oxido calcico . . . . . 0' 4277 "

" magnésico . . . . . 0' 0720 "

" de potasio . . . . . 0' 0205 "

" Sodio . . . . . 0' 4658 "

Alumina . . . . . 0' 0112

Materia organica . . . . . 0' 0923

Perdidas . . . . . 0' 0810

Ac. fosforico - Litina - Fluor - Sulfuro alcalinos = Indicios

Agrupando estos cuerpos segun sus afinidades  
 químicas 1.000 centímetros cúbicos de agua  
 mineral del Castillo de Gijón, contiene

Densidad . . . . . 1003'217  
 Aire a 0.º y 0.º 760. 22.º 6 / compuesto de { oxígeno — 2'2205  
 { nitrógeno 17'6424

Ac. sulfídrico a 0.º 0.º 760 a presión 72.º 263. 0.º 111285

Ac. carbónico para formar bicarbonato . . . 0.º 1710

Total de materias fijas 2.º 3792 compuesta de

Sulfato de sosa . . . . . 0'7261 gramos

" de cal . . . . . 0'6622 "

" de magnesia . . . . . 0'0674 "

Cloruro de sodio . . . . . 0'2644 "

" de potasio . . . . . 0'0642 "

Carbonato de magnesia . . . . . 0'0943

" de cal . . . . . 0'2763

Ac. silícico . . . . . 0'0198

Alumina . . . . . 0'0112

---

2 2059

A este total se agrega:

Materia orgánica . . . . . 0'0923

Pérdida . . . . . 0'0810

---

2'3792

Ac. fosfórico . . . . .

Oxido de hierro . . . . .

Silina . . . . .

Fluor . . . . .

Sulfuros alcalinos . . . . .

} Indicios

Del examen detenido y prolijo de estos análisis resulta alguna diferencia. Por el del Doctor Mejía se ve que no contiene ninguna materia orgánica bicarbonato como aparece en los últimos.

En el del Doctor La Rabia no se hace mención de la materia orgánica, tiene un bicarbonato que no tiene el 1.º; un cloruro menor (el de calcio) y el sulfato de magnesia que aquel no revela. Comparando el ult.º análisis con el del D.º La Rabia resulta que tienen los mismos sulfatos, un cloruro mas (el de potasio), el ult.º que el 2.º - un carbonato mas (el de magnesio). Por último en los gases, ácidos y bases hay notables diferencias así como en todas las cantidades que unos y otros arrojan. Todas estas diferencias vienen á resaltar mas en los dos últimos análisis de que se ha hecho mención por estar practicados, si como el 1.º por personas muy peritas, pero en época en que la Química ha hecho grandes progresos y ha perfeccionado sus aparatos con relación al año 1846 fte del 1.º

Esto pone de manifiesto las muchas dificultades que ofrecen estas operaciones, p.º obtener exactitud y precisión y lo dudosas y aun erróneas que sean tal vez las consecuencias y

conclusiones que a partir del analisis se saquen  
para la aplicacion de las aguas por que en  
tre otros efectos se toca el de pasar por alto  
algun mineralizador de influencia me-  
torica ya por si mismo ya por su combi-  
nacion con los demas. La materia or-  
ganica, por ejemplo, que encontrandose en  
casi todas las aguas tiene segun todos los  
Hidrologos mas importancia terapeutica  
que la que generalmente se le concede,  
y aun cuando pasan por lo comun desapa-  
recidas estas sustancias sin asignarles  
ninguna propiedad, emativa, no obstante  
son conocidos sus principios constitutivos  
que son el carbono, el oxigeno, hidrogeno  
a veces tambien el azoe, el azufre y otros.  
Se pueden encontrar estas materias en tres  
estados diferentes en las aguas: en disolucion  
bajo forma concreta; y con rasgos marcados  
de organizacion ya vegetal ya animal.  
Su disolucion es muy dificil reconocerla  
ni aun con el microscopio; no es identica  
en todas las aguas y con algunos reactivos  
solo se consigue darle color, ya amarillo,  
pardo o negro; pero ni se ha determi-  
nado su composicion, ni su origen y solo

le ha dado nombre llamandola materia or-  
ganica arizada, albuminosa, o isnaturalizada, go-  
mosa, bituminosa y otros. La materia que las a-  
guas minerales abandonan en su curso al  
contacto del aire dejan depositos organicos ariza-  
dos, o untuosos, glerosos, de color blanco, grisaceo  
gris verdoso o negro y estas sustancias o se  
depositan en el fondo de los conductos o flotan  
en la superficie en forma de filamentos  
diversos y esta es la materia organica comen-  
ta, antrista que constituye la transicion des-  
de la materia disuelta a la organizada. Las  
materias organizadas pertenecen al grado mas  
inferio de la escala de seres vivos microscopicos;  
en algunos se pueden apreciar sus caracteres  
para clasificarlos; pero para clasificar otros en  
encuentran los naturalistas grandes dificultades  
y los colocan indistintamente ya en el reino  
vegetal ya en el animal. Esto dicho en compen-  
dio es lo que los Hidrologos han averiguado con  
relacion a las materias organicas, pero se desco-  
noce casi por completo el papel que desempeñan  
en las acciones terapeuticas, ni que propiedades  
curativas pueden tener separadas de las aguas.  
Lo que sucede con las materias organicas no  
esta lejos de que pueda acontecer con algun

esto mineralizador y por eso hay que se  
conocer que no se puede fijar con exac-  
titud la manera como están combinados  
los mineralizadores de un agua ni la rela-  
cion de cada uno de ellos con cada una de  
los otros y con los demás combinados. Las  
diferencias, pues, que se pueden notar en  
la comparacion de varios analisis de un  
agua misma, que pueden consistir en  
la cantidad de los mineralizadores, en que  
alguno de ellos se escape al experimentador  
y sobre todo, era ultima dificultad, apun-  
tada en el periodo anterior acerca de la  
manera como pueden estar combinados,  
producen una nebulosidad, en cuanto  
a la resolucion del problema de la accion  
fisiologica y terapeutica de un agua  
y de la clasificacion de ella.

De esta clasificacion y de sus acciones,  
fisiologicas y terapeuticas en cuanto a  
la de Figuera no ocuparemos en capi-  
tulos subsecuentes, tomando por base aque-  
llos analisis, lo que con ellos, como dato,  
enseña la ciencia y sobre todo lo que  
el Profesor que suscribe ha podido apre-  
nder por la experiencia de dos años al fun-  
te de este Establecimiento.

## Clasificación de las aguas minerales de Egipto

Conocidas por todos los que han ejercido la profesión médica, desde tiempos muy remotos, las aguas minerales-medicinales, y muy apreciadas en todos tiempos por sus maravillosos efectos, se ha tratado en todas épocas de clasificarlas, no habiéndose puesto aun de acuerdo los Hidrologos sobre las bases exactas de una buena clasificación, lo que da clara idea de las dificultades que ella presenta. El inmortal Hipócrates ya consideraba como de mucha utilidad el uso de las aguas y baños como medicamento, y alguno de sus discípulos contribuyó en gran manera a entender la aplicación de ellas. Vitruvio, médico romano que se dedicó al estudio de la historia natural, clasificó algunas aguas de nitrosas añadiendo que estas eran purgantes. Plinio fue tan entusiasta por las aguas minerales, en particular las calientes, que proclamó el tan conocido axioma: "in nulla, enim, parte naturae majora sunt miracula quam in thermis", y ya este sabio clasificaba las aguas en acídulas,

sulfurosas, salinas, nitrosas, marciales (e  
ruginosas) aluminosas y bituminosas  
Vase como en tan remoto tiempo aun  
cuando puede decirse que la quimica no  
habia nacido, ya se intentaba clasificar  
las aguas minerales, aproximandose a  
una regular clasificacion.

A fines del siglo 17 muchos medicos  
se ocupaban con entusiasmo de las aguas  
minerales y Hoffmann se dedicó a la Hi-  
drologia medica con afan, consiguiendo mu-  
chos adelantos en ella y como resultado de  
sus observaciones y experimentos estable-  
ció brillantes conclusiones acerca de las  
aguas de Seltz y Sedlitz.

A fines de este mismo siglo (1699) apa-  
reció la primera obra española que trató de  
las aguas minerales y de su clasificacion  
debida a Don Alonso (o Alfons) Simon  
Montero, pero como todas las ciencias ane-  
lias de la Hidrologia eran casi descono-  
cidas por hallarse en su infancia, to-  
dos los datos sobre la topografia, tempera-  
tura y analisis eran imperfectos y  
aun erroneos, diciendose sin embargo  
que contenian azogue, hierro, plomo,

oro, plata, estano, además de encontrarse en  
ellos azufre, nitró, sal común, betún &c.

Boyle fue el que sentó los fundamentos  
de la ciencia analítica y quien dictó reglas  
mas fijas para clasificar y estudiar las  
aguas minerales. Desde entonces se demost-  
ró por uno, la existencia del aire en la que,  
se conoció por otros la propiedad del alcohol  
para precipitar muchas sales disueltas en  
ella.

Ya entrado el presente siglo otros siguieron  
estos trabajos y fueron descubriendo diferentes  
sales de calcio y magnésio; los ácidos carbó-  
nico y sulfúrico y bajo estas bases se clasi-  
ficaron ya algunas de acetas ó ácidas y sul-  
furosas. Desde medio siglo acá es cuando  
muchos médicos se han dedicado con verdadero  
afán y con mas fruto al estudio que no  
banca y á las operaciones analíticas y con  
el desarrollo de las ciencias auxiliares de la  
Hidrología médica, con los adelantos de la  
química y la perfección de aparatos se  
han conseguido mejores resultados y se tienen  
los fundamentos de una buena clasificación  
ordenandola con método y con separación por  
clases. Pero según las bases de que cada

tratadita haya partido así resulta un dis-  
tinto método. Quien ha tomado por  
base la temperatura: quien los agentes  
químicos, mas salientes ó mas impor-  
tantes clasificandolas como el Sr Rubio  
en acidulas, sulfuradas, ferruginosas, al-  
calinas, salinas nitrogenadas: quien  
como D. Anastasio Garcia Lopez atendien-  
do al principio químico en ellas dominan-  
te, no por la cantidad, sino por el poder  
terapéutico.

De todos estos sistemas resulta confusión  
error, ó deficiencia.

El error está en buscar una clasi-  
ficación, reducida á los menores terminos  
de expresión posibles, y por consultar  
esta regla de forma se abandona  
lo fundamental que es la indica-  
ción de fondo, de la clase de agua  
cuyas virtudes se desean conocer y  
aplicar.

Mas claro: el verdadero punto  
de estudio que hoy queda que profun-  
dizar y descubrir á los Hidrologos  
es saber, no el componente dominan-  
te por cantidad, en un agua mine-

ral cualquiera, ni el agente químico de  
mayores virtudes terapéuticas, si no cono-  
cer estos y de que manera coexisten en el  
agua combinado con los demás mine-  
ralizadores, cuyo conocimiento es indis-  
pensable también.

Azi pues aunque la mas desanto-  
virada de todas nuestra opinion es con-  
traria a esas clasificaciones que hemos es-  
tado como las de Rubio, Demand-Jardel  
Petrequin y Socquet y a la de don Anastasio  
Garcia Saper que si todas son científicas, me-  
todicas y artisticas no dan verdadera idea  
de todos los componentes de un agua, no-  
ticia que es esencial tener a la vista:  
asi pues, tanto para salvar el escollo  
de la diversidad de clasificaciones segun  
que se parte de una u otra base, como pa-  
ra llenar el vacio de que la idea sea com-  
pleta y no se revele en la clasificacion  
un solo agente o mineralizador, dejamos  
a un lado la cuestion de forma y pres-  
cindiendo de lo artistico, propondemos a  
clasificar las aguas de una manera cari-  
descriptiva de todos sus principales compo-  
nentes, por el orden en que predomi-  
nan y pueden determinar acciones

fisiologicas o terapeuticas.

Las aguas de Higueras pueden clasificarse, pues, de Sulfidricas-sulfatadas, cloruro-bicarbonatadas, alcalinas.

---

---

Accion fisiologica del agua mineral de Gijonra.

Las acciones fisiologicas de las aguas minerales son los efectos mas o menos marcados que se presentan con el variado uso de ellas, independientes de su accion terapeutica y cuyos efectos se manifiestan en varios aparatos organicos o en ciertos tejidos.

Son varisimos los concurrentes a el establecimiento balneario de Gijonra que usen las aguas sola en bebida por cuya razon no se puede establecer un deslinde preciso entre las acciones del agua usada en bebida, de las que se notan cuando, a mas de este uso, tiene el de emplearlas en baños generales o parciales como duchas, lluvia, baño de asiento, y inyecciones, por respiraciones &c. Sin embargo por un calculo, hijo de atenta observacion se pueden consignar las acciones propias del agua usada en bebida solamente, o en bebida y baño.

En bebida. No produce, usada de este modo, sensacion alguna en la boca, de picor o estímul

gencia, sino un ligero sabor amargo-sa-  
lado y algo desagradable como el pro-  
ducido por las sustancias alcalinas  
un poco desagradable al principio  
pero que no lo es tanto a los pocos dias  
de beberla.

Sobre el aparato digestivo, a la dosis  
de cuatro a seis onzas, es bien recibida  
por el estomago y no produce peso ni  
erupto de ningun género pero cuan-  
do se aumenta la dosis, siquiera sea con  
intervalos, a un cuarto o un tercio de li-  
bro, su accion es laxante, en algunas  
personas con escero, pero este efecto se  
corrige tan pronto como cesa su uso.  
En el aparato urinario, aun cuando  
su accion podria ser combinada por la  
de la absorcion por la piel en el baño  
general, es lo cierto que en la mayor  
parte de los que la usan produce au-  
mento de la secrecion de la orina, lo  
cual, á mas de la accion depurativa,  
por el efecto revulsivo es muy conve-  
niente con especialidad en determina-  
dos padecimientos.

En baño general. Como estas aguas

por su temperatura de  $19^{\circ}50$  centígrados en el  
manantial (que sube a  $20$  en la botera) se  
pueden clasificar de frías; no producen  
grandes trastornos de concentración y reacción  
locales en baño general a su temperatura pro-  
pia. Solo si produce un fenómeno en los  
que así la usan, que no se nota en los  
que la toman a temperatura mas eleva-  
da y es una rubicundez muy ma-  
nifiesta en la piel que aparece con in-  
firmitad de pintas y se extiende en  
manchas de gran extensión, o bien la  
piel toda se enrojece, y que lejos de  
alcanzar los banistas, esperan el fenó-  
meno con interés y lo consideran, no sin-  
garon, como de feliz augurio, por que es  
señal evidente de que la naturaleza se  
ha hecho sensible al agente terapéutico.

Cuando se usa a temperatura de  $26^{\circ}$  a  $28^{\circ}$   
su acción benéfica se manifiesta por el  
sistema nervioso por la animación y  
actividad que imprime al organismo  
y la sensación de placer y bienestar  
que se experimenta, efectos que se tra-  
ducen de igual modo en los que los usan  
a temperatura natural cuando se com-  
pleta la reacción, mientras que en los

otro se manifiesta desde luego.

Unada a' mas elevada temperatura de  $35^{\circ}$  arriba produce los efectos propios de todas las de la misma, sin especial fenomeno que sea digno de mencionarse.

Sobre el aparato genital de la mujer se advierte una accion, que puede llamarse especifica con respecto al periodo menstrual ya adelantandolo cuando esta' establecido, ya haciendo que vuelva a' presentarse despues de dos o' tres dias determinado, y cuando hay supension del mismo, lo promueve siempre, o' con muy raras escepciones. Es tan benéfica su accion sobre este aparato que por tradicion y experiencia las bañistas no respetan el periodo hasta su conclusion, suspendiendo el baño muy rara vez mas de uno o' dos dias y mas especialmente las que usan el agua a'  $25^{\circ}$  o'  $26^{\circ}$ .

Sobre el organismo en general promueve una accion regeneradora porque aumenta el apetito, hacen que sea completa y regular la digestion y determinan breu' pronto un aumento de nutricion, del que apenas hay excepciones.

## Acción terapéutica de estas aguas minerales

Hemos consignado la acción fisiológica de estas aguas exponiendo, de la manera mas apropiada a nuestros entendidos, los efectos de ese género; resta ahora que estudiar y exponer su acción terapéutica.

Siendo sumamente compleja la medicación Hidro-mineral y auxiliándola una porción de con-causas, no debemos partir solamente del resultado de su análisis porque cuando la composición química, hace un papel el mas importante químicamente o de seguro, solo la noticia de sus mineralizadores no es suficiente a explicar las virtudes medicinales, hay que penetrar algo, en cuanto se pueda, en su maravillosa combinación y con la ayuda de la experiencia u observación práctica y con el detenido estudio de todos estos elementos, determinar su acción terapéutica, manifestación a que nos conduce la observación de que, la presencia de la necesidad, de tener en cuenta

esos elementos, la da palpable el hecho de que aguas artificiales, formadas con igual cantidad de agentes químicos que unas naturales, no producen los mismos efectos.

Para determinar la acción íntima del agua mineral en el organismo y dar razón de sus virtudes, no seguiremos en absoluto la opinión de que cada agua mineral natural es un medicamento individual *sui generis* que no se parece a ninguna otra de la materia médica ni tampoco a ninguna otra agua mineral aunque sea de análoga composición química, ni incurriremos en el extremo opuesto. Pero si consignáremos que nuestra opinión es que las propiedades terapéuticas o medicinales de un agua dependen de muchas circunstancias; cuales son: el número y calidad de sus mineralizadores; la manera de su combinación; las proporciones de esta; la cantidad que contengan de materia orgánica; la influencia de la temperatura, del clima, de la altura

trinidad y de otros agentes estenores, bajo cuya influencia, o acciones pueden modificarse algun tanto sus propiedades.

Por ser tan compleja la composicion de toda agua mineral y por la importancia que tiene en ellas la materia organica es por lo que Mr. Pidoux considera las aguas minerales naturales como medicamentos organiciados, animados, dotados de vida y Mr. Scouteten por la influencia que les da la electricidad para explicar sus efectos demuestra, por numerosos experimentos, que todas las aguas minerales producen acciones electricas en el cuerpo humano.

De todos estos antecedentes no se sigue, como hemos apuntado que cada agua mineral sea una individualidad higienica que no se parezca a otra agua, aunque sea de otra q. composicion quimica, podra haber, como en efecto se encuentran algunos manantiales en los que se obtienen acciones terapeuticas especiales, virtudes medicinales especiales pero esto es mas bien una excepcion que una regla; asi es que a todos los establecimientos de aguas minerales de una misma especie y clarificacion concurren en mayor o menor grado de determina

das dolencias que no acuden ni en suioria in-  
significante a establecimientos de aguas de di-  
ferente composicion quimica.

El Sr. D. Pedro Maria Rubio en su ma-  
nual Hidrológico dice: "Corresponden es-  
tas aguas por su temperatura &. y por su  
composicion quimica a tales o' tales (de los  
terminos de su clarificacion)" la mayo-  
ria de los concurrentes son de tales en-  
fermedades: pero siempre unas mismas:  
siempre una misma clase de enfermo,  
en las sulfurosas por ej., la traclou  
en las acidulas &. — Gen otro lugar  
consigna: "La designacion de las enferme-  
dades que padece la mayoria de concu-  
rentes a cada clase de establecimiento  
parece importante, por que si bien el mayor  
numero de curaciones corresponde natu-  
ralmente a el mayor numero de concu-  
rentes de una misma enfermedad, es  
licito creer que concurren mas enfermos  
de aquel mal o' de aquellos males de quise  
curan mas; por que cuando por muchos  
años y aun por siglos acuden centurias  
de enfermos de una misma dolencia  
a un establecimiento es por que la espe-

si in principio de varias generaciones, renovada todos los años  
de di enfermedad que en dichas aguas se curan aquellas  
ma dolencias ó cuando nuevo se alivian; y así una  
es clase de enfermo, concurre en mayoría á las  
aguas sulfuradas, otra á las gaseosas acida-  
das, otra á las salinas &c. Invierta de esto  
y concretándose á las de fígura preguntamos  
cómo se desarrollan las acciones terapéuti-  
cas de estas aguas en el organismo? ¿cómo  
curan estas aguas?

Puesto el organismo en contacto con el agua  
mineral, que nos ocupa, lo primero que moti-  
fica es la parte dinámica de la organización  
que por la acción del fluido eléctrico vital  
se animan todos los órganos en cuyo estado  
se producen acciones tónicas sedantes. Des-  
pués sus partículas entrando en la asimila-  
ción se extienden por toda la trama orgánica y  
todas sus acciones se concentran en la nutrición,  
resultando de este impulso benéfico, dado al  
dinamismo orgánico, el cambio del modo de  
ser del individuo y por consiguiente el de  
los órganos enfermos, produciendo en este  
caso el medicamento acción correctiva en estos  
órganos y otras reconstituyentes en el orga-

misimo en general.

Aparentado ligeramente como curan estas aguas se tanto indicar solo en que caso estan mas indicadas. Podria tal vez presimirse de esta indicacion por que resulta de una manera bien clara del estado mismo 1.º que va á continuacion.

Las afecciones hepáticas en primer termino - las de la matriz en diversas manifestaciones - el linfatisimo y escrofulismo, son las enfermedades que dan mayor contingente de banistas y aquellas en las que se tocan mejores resultados y mas seguros; siendo muy notable el numero de los concurrentes curados, numero que podria ser aun mayor pero que se ignora por no poder establecer comunicacion con el banista despues de haberse aumentado del establecimiento.

En el reumatismo producen estas aguas efectos maravillosos; y si el establecimiento tuviese las condiciones necesarias seguramente seria el mayor numero de concurrentes de esta enfermedad.

visitos los numerosos casos de curacion y notable  
alivio que en ella produce; pero distante el  
local de baños de las hospederias 800 metros;  
temiendo que elevarse la temperatura del agua  
por medios incompletos y antienados; ventilados  
los locales de las baneras en evitacion de los ca-  
sos de afixia de forma que se neutralizaran los  
efectos de la accion del agua o elevado tempe-  
ratura; y sin local o propionto para recibir  
vapores ni para conservar la transpiracion  
por algun tiempo, con mas de notar aun este efec-  
to - Seren de la Frontera 27 de Diciembre de  
1885.

El Medico-Director interino,

José Medel





210

Finances

Est. de l'Assemblée de l'Université de Québec

Année 1850

Est. de l'Assemblée de l'Université de Québec

Particulars	Debit	Credit	Balance
By Balance forward		50	50
To Cash	10		40
To Cash	10		30
To Cash	10		20
To Cash	10		10
To Cash	10		0
To Cash	10		10
To Cash	10		20
To Cash	10		30
To Cash	10		40
To Cash	10		50
To Cash	10		60
To Cash	10		70
To Cash	10		80
To Cash	10		90
To Cash	10		100
To Cash	10		110
To Cash	10		120
To Cash	10		130
To Cash	10		140
To Cash	10		150
To Cash	10		160
To Cash	10		170
To Cash	10		180
To Cash	10		190
To Cash	10		200
To Cash	10		210
To Cash	10		220
To Cash	10		230
To Cash	10		240
To Cash	10		250
To Cash	10		260
To Cash	10		270
To Cash	10		280
To Cash	10		290
To Cash	10		300
To Cash	10		310
To Cash	10		320
To Cash	10		330
To Cash	10		340
To Cash	10		350
To Cash	10		360
To Cash	10		370
To Cash	10		380
To Cash	10		390
To Cash	10		400
To Cash	10		410
To Cash	10		420
To Cash	10		430
To Cash	10		440
To Cash	10		450
To Cash	10		460
To Cash	10		470
To Cash	10		480
To Cash	10		490
To Cash	10		500

Le Secrétaire  
 de l'Assemblée  
 de l'Université  
 de Québec  
 J. B. Gauthier

Le Président  
 de l'Assemblée  
 de l'Université  
 de Québec  
 J. B. Gauthier

Número 1.

Establecimiento de Aguas Minerales de el Castillo de Sigüenza.

Provincia de Cádiz.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

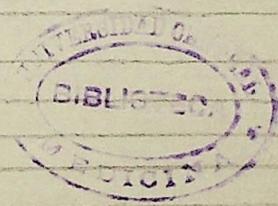
Infermedades ~	Curados	Aliviados	Sin resultado	Total ~	Observaciones ~
Afecciones herpéticas	30	20	15	65	
Metritis	12	7	7	26	
Escarfulas y linfatismo	12	6	5	23	
Reumatismo articular y nervoso	7	4	1	12	
Úlceras herpéticas y erisipelatosas	7	1	3	11	
Erisipela	2	1	2	5	
Úlceras sífilíticas	2	1	0	3	
Leucorrea	3	1	3	7	
Cefalalgia	1	1	1	3	
Metrotragia	5	1	0	6	
Oftalmia palpebral	0	2	0	2	
Tumor blanco	0	2	1	3	
Caries	2	0	0	2	
Tumor fungoso	0	0	1	1	
Dispepsia	1	0	0	1	
Glepatitis	1	0	0	1	
Vértigos	1	0	0	1	
Sarna	2	0	1	3	
Espasmo por picadura de animal venenoso	1	0	0	1	
Totales -	89	47	40	176	

Yo: Bº.  
El Alcalde de Jerez de la Frontera  
El Unde casual

Jerez de la front 31 de Diciembre 1885

El Médico Director ~  
José Medel

Conforme  
El Propietario de los Baños  
El Admin.  
José Infante







*Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.*

*Handwritten text below the header, possibly a subtitle or a note.*

<i>Handwritten header 1</i>	<i>Handwritten header 2</i>	<i>Handwritten header 3</i>	<i>Handwritten header 4</i>
<i>Handwritten entry 1.1</i>	<i>Handwritten entry 1.2</i>	<i>Handwritten entry 1.3</i>	<i>Handwritten entry 1.4</i>
<i>Handwritten entry 2.1</i>	<i>Handwritten entry 2.2</i>	<i>Handwritten entry 2.3</i>	<i>Handwritten entry 2.4</i>
<i>Handwritten entry 3.1</i>	<i>Handwritten entry 3.2</i>	<i>Handwritten entry 3.3</i>	<i>Handwritten entry 3.4</i>
<i>Handwritten entry 4.1</i>	<i>Handwritten entry 4.2</i>	<i>Handwritten entry 4.3</i>	<i>Handwritten entry 4.4</i>
<i>Handwritten entry 5.1</i>	<i>Handwritten entry 5.2</i>	<i>Handwritten entry 5.3</i>	<i>Handwritten entry 5.4</i>
<i>Handwritten entry 6.1</i>	<i>Handwritten entry 6.2</i>	<i>Handwritten entry 6.3</i>	<i>Handwritten entry 6.4</i>
<i>Handwritten entry 7.1</i>	<i>Handwritten entry 7.2</i>	<i>Handwritten entry 7.3</i>	<i>Handwritten entry 7.4</i>
<i>Handwritten entry 8.1</i>	<i>Handwritten entry 8.2</i>	<i>Handwritten entry 8.3</i>	<i>Handwritten entry 8.4</i>
<i>Handwritten entry 9.1</i>	<i>Handwritten entry 9.2</i>	<i>Handwritten entry 9.3</i>	<i>Handwritten entry 9.4</i>
<i>Handwritten entry 10.1</i>	<i>Handwritten entry 10.2</i>	<i>Handwritten entry 10.3</i>	<i>Handwritten entry 10.4</i>

*Handwritten text at the bottom of the page, including a signature and possibly a date or location.*



Número 2  
Establecimiento de Aguas Minerales de el Castillo de Figuera

Provincia de Cádiz

Estado de los enfermos concurrentes al mismo

Pueblo	Procedencia Provincia	Enfermos de la clase acomodada	Id. de la clase pobre	Id. de la clase de tropa	Total	Observaciones
Arcos	Cádiz	2	0	"	2	"
Cádiz	id -	3	0	"	3	
Huelva	Huelva	2	0	"	2	
Jerez	Cádiz	90	64	"	154	
Puerto Real	id -	1	0	"	1	
San Lucas	id -	6	1	"	7	
Sevilla	Sevilla	4	0	"	4	
Villa Martín	Cádiz	2	0	"	2	
Paterna	id -	0	1	"	1	
	Total -	110	66	"	176	

Vº Bº

El Alcalde de Jerez de la Frontera

*Alm. de Plasmas*

Jerez de la frontera 24 de Diciembre 1885.

El Médico Director.

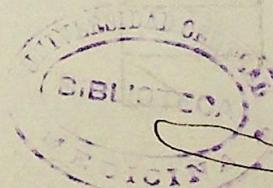
*José Medel*

Conforme

El Propietario de los Baños

El Admº.

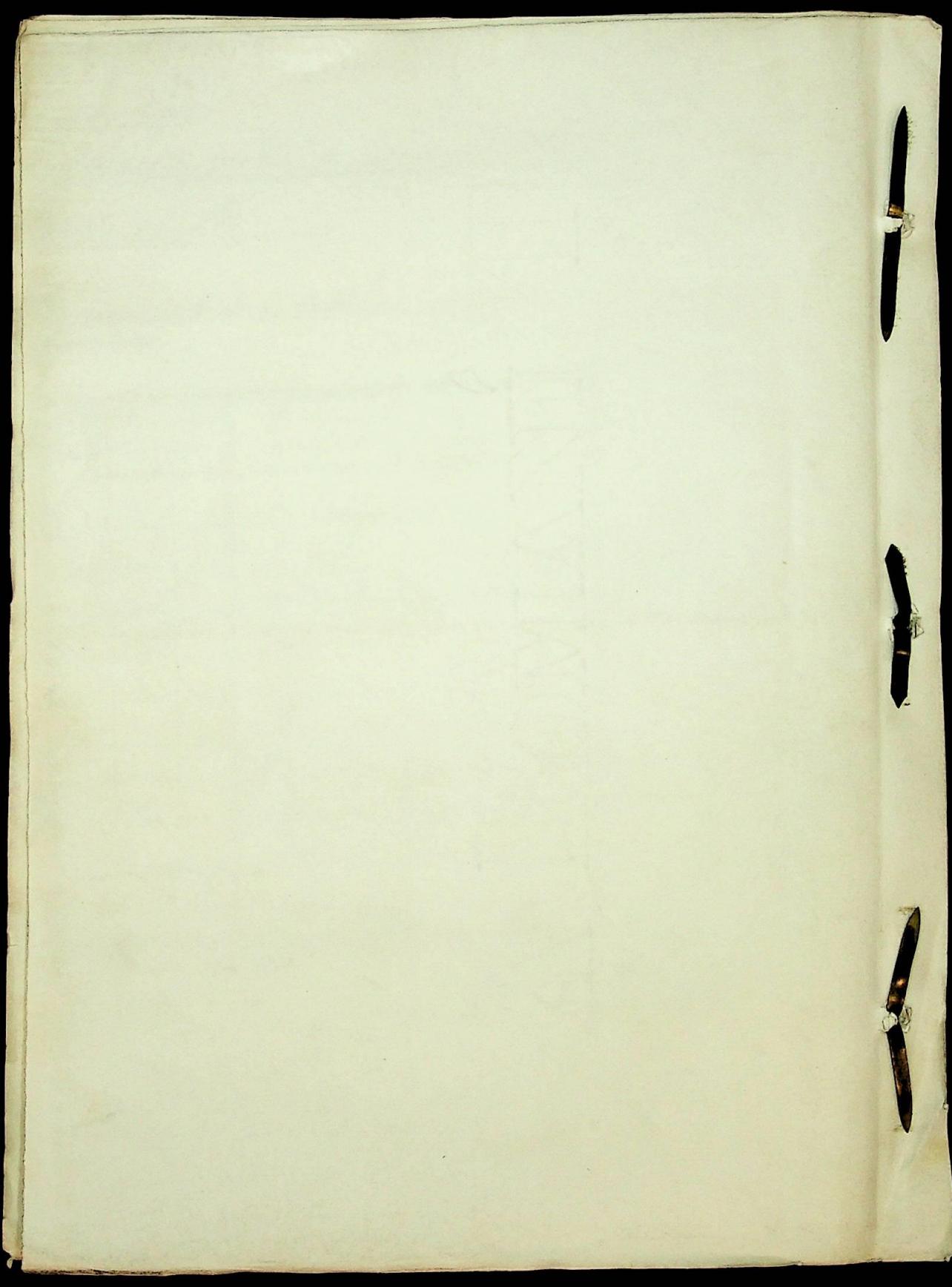
*José Infante*



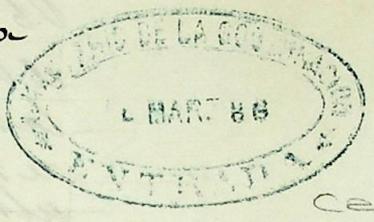








Dirección Médica interina  
de los Baños Minerales  
de  
Gigouza



ce 2737 (14)



Mi Señor:

Tengo la alta honra de  
elevar a V. S. la memo-  
ria anual de los Baños  
de Gigouza que previene  
el Reglamento del ra-  
mo, acompañando tam-  
bien los estados que en  
este se ordenan y que  
contienen el número  
de enfermos con la cla-  
sificación por padeci-  
mientos, por los resul-  
tados obtenidos del uso  
de las aguas, y por  
Pueblo de procedencia  
de los mismos.

Al cumplir la citada  
prescripción reglamentaria

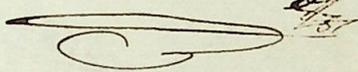
75

debo llamar la atención de  
V. B. acerca de las reformas que  
el Estab. to reclama y que tiene  
la honra de exponer en oficio  
de 15 de Setiembre del año  
ult.º

Dios guarde a V. B. muchos años  
Jorn de la frontera H de  
Diciembre de 1885.

El Médico-Director interno

José Medel



Excmo Sr Director General de Beneficencia y  
Salud

